

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
FINANSAUTO S.A.**

En Quito, a los 6 días del mes de Marzo del 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, siendo las 12h30 se reúnen los accionistas de la compañía:

- S.A. INMOBILIARIA LA "Y" representada por su Gerente General, señora Maria Eugenia Mora Vallejo, e
- INVERSIONES DE LA COSTA S.A., representada por su Gerente General Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A. y esta a su vez por su Gerente señora María Eugenia Mora Vallejo.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2019
2. Conocer el Informe del Gerente por el periodo económico del 2019.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Nombramiento de Comisario para el período 2020.

Preside la Junta el titular señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera y se nombra para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada Los accionistas aceptan la celebración de la junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2019.**  
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2019**  
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.**  
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2019 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

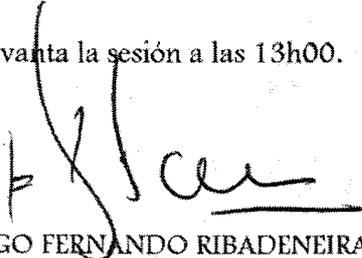
Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos han estado a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la junta y que, en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

**4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2020.**

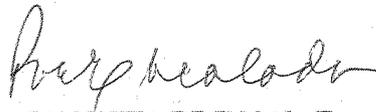
La Junta decide por unanimidad nombrar al señor Yobany Guerrero para Comisario de la compañía para el ejercicio del 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 13h00.



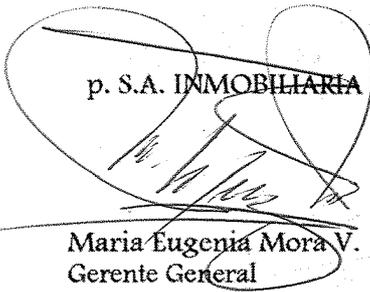
DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA R.  
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA  
Secretaria ad-hoc

**LOS ACCIONISTAS**

p. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"



Maria Eugenia Mora V.  
Gerente General

P. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.



Servicios Administrativos y Contables  
Madirt S.A., Ma. Eugenia Mora, Gerente